

4

El Ayuntamiento de la M^{te}.
y M^{de}. Ciudad de Murcia celebró á veinte y
cinco de Octubre, de mill setecientos setenta y
siete, se presentó el Memorial antes dente,
y Aconco que los señores D. Salvador y na de N^{ra}.
Morator, Residor, y Felis Pacheco Jurado,
Comisario de Sangonera, y el Procurador de N^{ra}.
dico Real, para se reconozca con Exonacion practi-
tica, e inteligente que nombren, de sea el tren
que de Millenon, hasta el Puente q^e nombran
de la Tabla, y Camino de los Soldados, y en
pongan, segun su inteligencia y conocimiento, y
con presencia de la Ordenanza del Rio de
Sangonera, como se hallan las motas, tronques,
Estacadas, Coqueas de la redazon, y demas obras
construidas; De que provienen los daños que ex-
perimenta esta Puerta, y Puerto q^e nombran
de la Molino del Rey, avocando las aguas
que vienen de dicho Ayuntamiento, al Cauce
mayor de la Arreguia del Barreras; Ne-
medias se deben proporcionar, y ejecutar para
evitar la introduccion de dichas aguas, y que baxen